



Programa de Trabajo
Estratégico 2017-2021



Universidad Veracruzana

Plan de Desarrollo de las
Entidades Académicas

PLADEA
2018-2021

Instituto de Filosofía
Región: Xalapa

Titular: Dra. Adriana Menassé Temple

29/11/2018



Contenido

Introducción	2
I. Diagnóstico	7
II. Planeación	15
Misión	15
Visión	16
Eje estratégico I: Liderazgo académico	16
Eje estratégico II: Vinculación e impacto social	20
Eje estratégico III: Gestión y gobierno	20
III. Seguimiento y evaluación	24
Referencias	25
Anexos	25

Introducción

Dentro del marco de la normatividad que regula la vida de la Universidad Veracruzana y su actividad sustantiva, el Plan de Desarrollo de la Entidad Académica (PLADEA) constituye el documento que, de manera general, organiza y proyecta las actividades de la dependencia, así como su visión general y sus líneas de desarrollo.

El PLADEA (2018-2021) del Instituto de Filosofía inicia su reestructuración a partir del cambio del órgano directivo en 2017 donde la doctora Adriana Menassé Temple toma posesión como directora del Instituto. De la mano de Guillermo Montero Barra y Daniela Aldazaba se comienza el esbozo de un nuevo Plan de Desarrollo de la Entidad Académica. Después de revisiones hechas por la junta académica del Instituto de Filosofía, por la Coordinadora del doctorado en Filosofía Sandra García Pérez y por la DGI, este documento se aprueba para su entrada en vigor en 2018.

El documento que presentamos a continuación sirve como punto de partida para la proyección del trabajo del Instituto de Filosofía (IF) en el periodo 2018-2021, a partir de los retos que nos plantean los nuevos lineamientos institucionales, así como de un nuevo momento por el que pasa la entidad. El IF, con estos nuevos retos, se abre a una serie de oportunidades para el desarrollo de su potencial académico tanto en el ámbito local, específicamente el universitario, como regional, nacional e internacional. El perfil que presenta el IF desde su formación está dada principalmente por sus investigadores, por sus metas y por la visión general de lo que la filosofía puede aportar al desarrollo social y humano. Las diferencias que hay entre un momento y otro de su vida institucional marcan, en cambio, los énfasis y formas de trabajo y colaboración que van trazando su rumbo.

Marco histórico institucional

El 10 de febrero de 2003 el Dr. Víctor Arredondo Álvarez, a la sazón Rector de la Universidad Veracruzana, firmó el acuerdo que creaba el Instituto de Filosofía. La idea de crear un instituto tal era ya muy antigua en la Universidad Veracruzana, pues personalidades como el distinguido filósofo mexicano Fernando Salmerón Roiz siempre desearon que

existiera una institución en la máxima casa de estudios de Veracruz dedicada a la investigación filosófica. La idea empezó a concretarse en pláticas informales entre los académicos que originalmente formaron su planta académica: los doctores Renato Prada Oropeza (†), Adolfo García de la Sierra Guajardo, José Antonio Hernanz Moral, Darin Michael McNabb Costa y Horacio González López. Consideraron que la UV carecía de un espacio de investigación en filosofía, a pesar de que ésta es fundamento de la investigación en ciencias humanas y sociales, referente habitual en la investigación en ciencias naturales, y que no se estaban aprovechando al máximo los recursos humanos, en materia de filosofía, de los que disponía. Gracias a la naturaleza abstracta y general de la filosofía, y por lo tanto a su capacidad para articular con más eficacia relaciones inter- y transdisciplinarias entre todas las ramas del saber, se consideró que la creación del Instituto de Filosofía podría servir como un factor importante en la integración del conocimiento.

Originalmente se pensó que el Instituto debía funcionar en una modalidad eminentemente virtual. Por virtualidad se entendía una estructura y dinámica de trabajo basado fundamentalmente en relaciones y redes. Se consideró que lo importante era tener una estructura flexible, capaz de adaptarse a las necesidades puntuales de la generación y aplicación del conocimiento; lo importante era el trabajo que desarrollaría a partir de la capacidad de vincularse interdisciplinariamente en distintas redes con diferentes cuerpos académicos. Con el paso del tiempo, sin embargo, se hizo evidente que las necesidades de relación e interlocución, así como las tareas docentes y administrativas, se veían mejor servidas si contaban con un espacio de convivencia y reunión. De esa manera se consideró provechoso que el Instituto fuese ubicado en oficinas idóneas. Esto sucedió finalmente el año 2008.

Además de la investigación, un Instituto debía contar con un programa de posgrado para la formación de recursos humanos. Puesto que la Facultad de Filosofía de la Universidad Veracruzana ya cuenta con un programa de Maestría y en vista de la fuerte exigencia de formación progresiva que hoy existe en la academia, se decidió incluir en el proyecto del Instituto la oferta de un Doctorado en Filosofía. Pensando en la exigencia antes mencionada de educación virtual, investigamos las distintas modalidades de los medios de

comunicación actuales y su aplicación en programas de educación a distancia. Encontramos que la UV cuenta con una plataforma propia de educación a distancia (Eminus) que podíamos implementar en nuestro programa de doctorado a mediano plazo. Se pensó abrir la primera generación en la modalidad presencial e ir incorporando aspectos más virtuales sobre la marcha; de este modo se podría ofrecer un programa de alta calidad no solamente a los veracruzanos, sino a alumnos de toda la república y hasta del mundo hispanohablante en general. El programa de doctorado se inició en 2006 y en 2008 entró al Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) del CONACYT. Así fue concebido el Instituto en aquel momento y así fue planteado a las autoridades universitarias. El proyecto fue recibido con mucho entusiasmo por el Rector y por las instancias correspondientes, y aprobado en su momento. El objetivo general del Instituto era entender la cultura iberoamericana en la sociedad del conocimiento. Para lograr este fin acordamos centrar la investigación del Instituto en dos líneas principales: filosofía de la cultura y filosofía social.

La primera, en un sentido muy general, estudia la realidad humana desde el concepto de la cultura, analizando la configuración de universos simbólicos, los modos de construcción de la realidad –física o humana–, y el desarrollo y asimilación de la técnica y el arte. Además, estudia el papel relevante del lenguaje, tanto desde un acercamiento lógico-formal como desde uno semiótico y hermenéutico.

La filosofía social trata del conjunto de estudios de la filosofía aplicada, centrada en problemas de la ética y de la política. Un interés específico es la crisis en el ámbito de la ética, debido fundamentalmente a la reconfiguración de los sistemas axiológicos y al impacto de nuevas prácticas científico-tecnológicas. Otro enfoque principal es la reconfiguración de la teoría política en el marco de la globalización y las sociedades del conocimiento.

El Dr. Darin McNabb Costa fue el primer director del Instituto. Durante una buena parte del primer año de existencia del IF se dedicó al acomodo administrativo y académico de los investigadores, los cuales provenían de distintas dependencias de nuestra universidad. A pesar de aquel difícil trabajo, se logró organizar un simposio internacional sobre el estructuralismo en la filosofía de la ciencia que se llamó “30 Años de Estructuralismo:

Resultados y Perspectivas”. Contamos con la presencia de varios distinguidos investigadores de países latinoamericanos y europeos para discutir la propuesta del Dr. Joseph D. Sneed, fundador de este influyente movimiento en filosofía de la ciencia.

La presencia del Dr. Sneed en las actividades del simposio enriqueció enormemente las discusiones y deliberaciones. Hubo una buena asistencia por parte de la comunidad intelectual de la Universidad Veracruzana, y en general sirvió como punto de partida para el trabajo colegiado del Instituto.

Como se mencionaba, el Dr. McNabb se dio cuenta de que la modalidad virtual de trabajo no combinaba bien con la necesidad de crear un espacio de intercambio académico, diálogo e interacción comunitaria. Además, entraba en conflicto con la realidad administrativa de la universidad. Para que los investigadores estuvieran adscritos al Instituto de manera regular y conforme a la normatividad laboral, era necesario que éste tuviera un número de dependencia. Con el apoyo y gestiones del Dr. Julio Quesada Martín, el Dr. McNabb consiguió convencer a las autoridades de esta necesidad y, por fin, al final de su gestión, logró obtener dicho número y rentar un edificio como sede del Instituto en la calle de Tuxpan 29, Fraccionamiento. Veracruz, en la ciudad de Xalapa de Enríquez.

El siguiente director fue el Dr. Adolfo García de la Sienna Guajardo, quien tomó posesión en marzo de 2008. Para entonces el Instituto contaba con una planta académica más amplia. Tanto el Dr. Prada como el Dr. Horacio González habían salido del Instituto pero se habían incorporado el Dr. Ramón Kuri Camacho, el Dr. Julio Quesada Martín, el Dr. Jesús Turiso Sebastián y el Dr. Daniel Cabrera Altieri. El Dr. Cabrera salió pero se incorporaron los doctores Jacob Buganza Torio y Adriana Rosa Menassé Temple. Posteriormente se incorporó el Dr. Jaime Fisher y Salazar. Bajo la dirección del Dr. García de la Sienna se cambiaron las líneas de investigación a Lógica, metodología y filosofía de la ciencia, Ontología y metafísica, y Ética y filosofía política, pues se consideró que éstas reflejaban mejor la diversidad de intereses de sus investigadores. Actualmente estas líneas siguen vigentes, pero se ha visto que tal envergadura no permite discernir, del campo general de la filosofía, los enfoques e intereses específicos que animan el trabajo de sus investigadores. En el último año, salió el Dr. Jaime Fischer del Instituto, y el Dr. Ignacio Quepons, se incorporó

gracias a que ganó la plaza vacante por concurso de oposición. Se ha formado un Cuerpo Académico especializado en temas de Ética y economía, y se encuentra en formación un Grupo de Colaboración en Fenomenología tanto en su dimensión especulativa como práctica.

En respuesta a la necesidad de un foro de discusión y análisis filosófico internacional, el IF creó la revista Stoa. El Dr. Turiso se ha encargado de desarrollar, mantener y dirigir esta revista. Tal como se planteó, la revista Stoa pretende servir de foro de diálogo y discusión entre especialistas y académicos provenientes de la filosofía o de otros ámbitos del saber que acerquen sus inquietudes a la pregunta filosófica. Es una revista que se publica únicamente en línea, en los meses de enero y julio. Su primer número se publicó en enero 2010 y se ha publicado de manera continua hasta la fecha. El Instituto produce también La fonda filosófica, una página web en la que es posible que el público no especializado escuche breves conferencias sobre los distintos tópicos de la filosofía.

Contexto institucional estatal y nacional

Existen en la actualidad (2017) tres institutos de investigaciones filosóficas en el sistema universitario mexicano: el Instituto de Investigaciones Filosóficas de la UNAM --sin lugar a dudas el más antiguo, versátil y consolidado--, el Instituto de Investigaciones Filosóficas de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo --principalmente dedicado a la filosofía de la cultura--, y el Instituto de Filosofía de la Universidad Veracruzana. Los únicos otros espacios en el estado de Veracruz en los que se imparte o se practica la investigación filosóficas son la Facultad de Filosofía de la misma UV y los seminarios Arquidiocesano de Xalapa y Diocesano de Orizaba.

El Instituto de Filosofía (IF) de la Universidad Veracruzana (UV) se erige como un baluarte de pensamiento crítico basado en la producción, preservación, transmisión y divulgación del conocimiento filosófico. Es también la única institución que imparte un doctorado en filosofía en esta entidad. Pretende ser socialmente relevante a partir de la investigación y la docencia filosóficas del más alto nivel, sabiendo que el impacto social de la filosofía no es necesariamente inmediato. Como recuerda Samuel Freeman, "Rawls creía

que los filósofos son normalmente malentendidos cuando se dirigen al público y que, aunque la filosofía tiene una influencia importante en la vida política, su influencia es indirecta, pasando varios años antes de que se convierta en parte de la conciencia moral de una comunidad" (Samuel Freeman, Rawls, p. 5) . Si bien esto impone dificultades y restricciones a la divulgación de la filosofía, no es imposible acercar temas filosóficos a un público general, cuidando de hacerlo con el debido rigor para no degradar el esfuerzo de pensamiento que una sociedad hace sobre sí misma.

I. Diagnóstico

Infraestructura

Fortalezas

El Instituto de Filosofía cuenta con unas instalaciones en la calle de Tuxpan 29, Fraccionamiento Veracruz, una ubicación céntrica y tranquila. Ocupa, de hecho, la planta baja y un mezzanine del inmueble con un Salón de Usos Múltiples capaz de albergar a unas 20 personas. En él se ofrecen las clases del Doctorado, se realizan las reuniones de Junta Académica, los Consejos Técnicos, las conferencias y seminarios con profesores invitados. Se trata de un buen espacio de trabajo, muy cerca de lo que fuera la Unidad de Humanidades—lo cual favorece el flujo entre las distintas Facultades y el Instituto —pero insuficiente para el desarrollo de actividades académicas que involucren una afluencia mayor.

Nuestras instalaciones cuentan con un pequeño jardín en la parte trasera, misma que da cierto respiro al siempre rígido formato de los cubículos; éste constituye un espacio alternativo para el encuentro entre investigadores y estudiantes.

Debilidades

Actualmente la parte del inmueble que tenemos asignada cuenta con suficientes cubículos para el número de investigadores que allí laboramos, pero si se llegaran a incorporar uno o dos investigadores más, como sería deseable, ya resultaría difícil ubicarlos.

Por otro lado, esa misma falta de capacidad del inmueble ha impedido añadir a nuestro acervo bibliográfico 3,000 libros de filosofía que fueron donados al Instituto por parte de la Biblioteca Fernando Salmerón; en este momento dicho acervo se encuentra en la USBI.

Personal

Personal Académico

Fortalezas

Actualmente el Instituto de Filosofía cuenta con 7 investigadores de tiempo completo. Con la excepción de un investigador que acaba de incorporarse y que esperamos sea próximamente reconocido con Perfil Deseable y como miembro del Sistema Nacional de Investigadores, todos los demás cuentan con el reconocimiento del PRODEP. Asimismo, de los siete investigadores, 3 de ellos han alcanzado el Nivel 2 y tres más cuentan con Nivel 1 del SNI. Se espera que en la próxima emisión, el 100% de los investigadores cuente con este reconocimiento.

En este momento contamos también con la descarga de 10 horas de la Dra. Sandra García Pérez que ha venido a apoyar el programa Doctorado en Filosofía y funge como su Coordinadora.

La totalidad de la planta académica que integra el IF posee grado de Doctor, los cuales participan en Congresos nacionales e internacionales y realizan publicaciones en diferentes medios editoriales y revistas especializadas de prestigio tanto nacionales como internacionales.

Debilidades

Aunque podemos decir que el grado de productividad del Instituto es alto, la dinámica de trabajo que ha seguido gira en torno a un trabajo extremadamente individual. Nos encontramos transitando hacia formas más colaborativas de relación académica, con mucho mayor trabajo colegiado y una actividad más articulada y dirigida a la consolidación de un Cuerpo Académico y la conformación de otro. Es importante insistir en que el Instituto

requiere una ampliación de su planta académica para poder desarrollar este trabajo colegiado de manera más eficiente y visible.

Personal Administrativo:

Fortalezas

En cuanto al personal administrativo, el Instituto de Filosofía cuenta con una analista y una persona encargada de la administración financiera. La analista se ocupa de todas las tareas relacionadas con el posgrado, y apoya con algunas que tienen que ver con la organización del propio Instituto. La administradora, por su parte, se ocupa de la gestión, administración y transparencia de los recursos asignados al Instituto. Recientemente se asignó a otro analista para auxiliar en la edición de la revista del Instituto.

Debilidades

Hasta el momento, la Administradora no tiene una situación laboral estable, lo cual contraviene el eje de Responsabilidad Social que la Universidad ha querido promover, y crea una incertidumbre en la dependencia ya que se trata de un puesto de gran responsabilidad y cuidado. Esperamos que en el futuro cercano esta situación pueda ser superada en favor de la trabajadora y de la propia institución.

Personal Técnico, administrativo y manual

Fortalezas

Contamos igualmente con dos personas que dan apoyo al Instituto, una secretaria que auxilia con las tareas escolares y de oficina, y una persona encargada de la limpieza. Dadas las dimensiones actuales del IF, consideramos que es suficiente con el personal que labora en nuestra dependencia; de ampliarse la planta académica y el número de estudiantes que atiende, es posible que se requiriera un mensajero o una persona de apoyo adicional.

Dado que el IF ha sufrido ya tres robos desde su conformación y debido a su ubicación en una calle solitaria y con poca luz, perdiendo recursos materiales de la institución y poniendo en riesgo a los propios trabajadores, la Universidad Veracruzana le ha concedido recursos para vigilancia nocturna y durante los periodos vacacionales. Esto ha redundado en mayor seguridad y esperamos poder seguir contando con este recurso.

Investigación

Fortalezas

El Instituto de Filosofía tiene como finalidad la generación de conocimiento y pensamiento riguroso capaz de dialogar en un alto nivel con las tendencias filosóficas actuales. Se pondera el trabajo colegiado, a través de sus instrumentos, los grupos de investigación y cuerpos académicos, con el fin de mantener una alta productividad y relevancia en las discusiones de nuestro tiempo. Es deber del Instituto, mediante su quehacer investigativo, contribuir al debate filosófico buscando una participación en el ámbito académico, tanto como en el ámbito social.

Cuerpos Académicos

Actualmente funcionan en el Instituto dos grupos de trabajo: un Cuerpo Académico en consolidación, “Ética, Economía y Mentalidades Hispanoamericanas”, que se aboca a cuestiones de Filosofía de la Economía y temas relativos a las Mentalidades, y un Grupo de Colaboración, “Fenomenología” que trabaja en dos vertientes: una que principalmente aborda cuestiones de ética y otra con énfasis en metafísica y filosofía trascendental, todas desde una perspectiva fenomenológica. Los dos grupos tienen entre sus proyectos la organización de un coloquio nacional, publicaciones en colaboración con otros grupos afines y programas de invitados.

Los cursos y actividades no sólo buscan potenciar la investigación que se desarrolla en el IF, sino colaborar con la formación de estudiantes de los tres niveles, fomentar la discusión e incorporar a jóvenes investigadores estudiantes en los proyectos que se desarrollan en el Instituto.

Debilidades

Desde que el IF abrió el Doctorado en Filosofía en el año de 2006, sus líneas de investigación se alinearon con las del Posgrado. Ante la necesidad de dar respuesta a las condiciones de aquel momento inaugural, las LGAC se establecieron de una manera muy amplia y general a lo largo de tres campos de trabajo: Ontología y metafísica, Ética y filosofía política y Lógica y filosofía de la ciencia. En ese contexto, la dirección específica del trabajo de los investigadores y las líneas de investigación del Instituto se vieron relativamente desdibujadas. En el ordenamiento que nos ocupa actualmente, y a partir de un intenso trabajo de agrupación colegiada, el IF se ve obligado a delimitar y a explicitar más puntualmente el espectro de sus investigaciones y perspectivas teóricas. En este sentido nuestra dependencia atraviesa por un proceso de realineación entre las LGAC del Doctorado, los grupos colegiados, el trabajo de los Cuerpos académicos y las líneas individuales de investigación.

Doctorado en Filosofía

Fortalezas

Como ya decíamos, el Doctorado en Filosofía constituyó uno de los proyectos y ejes principales desde que el IF se consolidara como espacio académico en toda ley. Junto a las tareas de investigación, discusión y socialización de sus productos, se propuso formar nuevos investigadores dentro del campo de las grandes Líneas que se habían planteado. El Doctorado abrió en el año 2006 con la idea de crear un espacio fructífero de interlocución entre la filosofía y otras especialidades. Dio, pues, cobijo a biólogos, pedagogos, especialistas en Derecho y otras disciplinas. La primera generación del Doctorado aportó la riqueza de la multi-disciplinariedad y permitió que el Doctorado viera la luz. En el año 2008 el posgrado entró al Programa Nacional de Posgrados de Calidad de CONACYT y se mantuvo dentro del mismo hasta el año 2016 en el que perdió su registro.

El Núcleo Académico Básico ha estado constituido por diez profesores de la Universidad Veracruzana, además de haber recibido profesores invitados en distintas ocasiones.

Ha habido, igualmente, una política que estimula la movilidad internacional de los doctorantes, así como su participación en Congresos nacionales; la idea es propiciar la creación de vínculos y la colaboración con diferentes entidades académicas y centros de investigación. A partir de que se puso en marcha el Doctorado, cinco doctorantes pudieron realizar estancias académicas internacionales: dos en universidades en E.U. y tres en España.

Debilidades

Desde el momento en que se tuvo el registro al PNPC, el posgrado tuvo que hacerse cargo de la gran dificultad de integrar lenguajes académicos disímolos y, sobre todo, de cubrir las exigencias institucionales sin las bases disciplinarias requeridas por parte de los estudiantes. Después de la primera generación se optó por definir un perfil de ingreso que garantizara las bases teóricas y de formación para emprender la investigación en filosofía. La segunda generación fue mayoritariamente de egresados de la propia Facultad de la Universidad Veracruzana y de su Maestría. El trabajo académico corrió con muchas menos dificultades de las que hubo que enfrentar en la primera generación, pero surgieron los problemas de baja eficiencia terminal debido a un programa de clases acaso demasiado extenso, mismo que dificultaba la posibilidad de concentrarse en la disertación doctoral. Ante la terminación de la beca de estudios, los doctorantes debían resolver su situación laboral, lo que redundó en una pérdida de continuidad en el trabajo académico.

Es nuestra opinión que este problema da cuenta de la baja eficiencia terminal en el Doctorado en Filosofía durante las generaciones 2008, 2010 e incluso 2012. En el año 2013 se revisó el Plan de estudios con el fin de acortar los tiempos de formación presencial y permitir más tiempo dedicado a la investigación. Ese Plan de Estudios no fue aprobado sino hasta el año 2015, razón por la cual fue imposible abrir la generación 2014. Finalmente, en el año 2016 se abrió la convocatoria de ingreso para el ciclo 2016 ya con el Plan de Estudios nuevo, con un ciclo de clases presenciales más corto y mayor énfasis en el trabajo de investigación. Lamentablemente en este proceso se perdió el registro al Programa de Posgrados de Excelencia de CONACYT.

En este momento nos encontramos haciendo una evaluación honesta y puntual de las fortalezas y debilidades del Doctorado con la intención de solventar algunas de estas últimas, potenciar la primeras y hacer un reingreso sólido al registro de programas de Excelencia. Eso llevará a definir más puntualmente los programas y proyectos que se desarrollan de facto en el Instituto y contemplar los perfiles de ingreso en función de los mismos. Implicará también incluir a los doctorantes en las actividades de los Cuerpos Académicos cuidando siempre que éstas sirvan como apuntalamiento y no como nuevo foco de dispersión respecto a la tarea principal de terminar la disertación en tiempo y forma. La política de movilidad seguirá siendo una prioridad dentro de Programa así como la publicación de los estudiantes en la revista del Instituto y posibles colaboraciones con los docentes.

Vinculación

Fortalezas

Es sabido que, por la lógica de sus dinámicas internas, las entidades académicas tienden a desarrollar diversos grados de hermetismo. Ha sido una política de las instancias nacionales de educación y de la propia Universidad Veracruzana fomentar cierta transversalidad de saberes y favorecer las colaboraciones inter y multidisciplinarias. El Instituto de Filosofía no escapa a dicho escollo; con todo, sus investigadores imparten clases en diversas facultades y se encuentran en contacto académico principalmente con áreas afines a la filosofía. Igualmente, mantiene un contacto fluido con investigadores y académicos de otras universidades del país con quienes ha realiza distintos proyectos de colaboración.

Por otro lado, entendiendo la importancia de la filosofía en el ámbito social y con la finalidad de compartir consideraciones pertinentes a la discusión pública, el IF ha abierto distintos espacios que le permitan tener un acercamiento con un público más general, no especializado. Ejemplo de estos espacios divulgativos son “La Fonda Filosófica”, un canal digital abierto por el Dr. Darin McNabb, investigador del Instituto, donde se abordan temas relacionados con la historia filosofía de una manera sencilla y didáctica. Hoy por hoy este

canal es la plataforma de filosofía en lengua española más activa y con mayor número de visitas.

Asimismo, hemos establecido relación con el diario La Jornada Veracruz, donde semanalmente se publica una columna en la que participan la mayoría de los investigadores del Instituto de Filosofía, estudiantes y colaboradores del IF y donde se tratan temas de interés social abordados desde una perspectiva filosófica.

Aunado a los medios tanto electrónicos como escritos que arriba se mencionan, los investigadores pertenecientes al Instituto de Filosofía realizan una importante labor de divulgación a nivel institucional, siendo éstos partícipes de diferentes foros académicos tanto a nivel local de Xalapa, como a nivel nacional.

Cabe señalar igualmente, que se han venido realizando distintos ciclos de conferencias para públicos no especializado sobre temas de filosofía. Uno de ellos fue el curso impartido por el maestro Rafael Cervera, proveniente de la Universidad de Valencia, España, cuyo tema central fue “La ética de la inteligencia artificial”. Dicho curso constó de dos módulos que se llevaron a cabo en el Instituto de Filosofía y por vía digital, así como una mesa de diálogo que tuvo como sede el área de Humanidades de nuestra universidad y que convocó a especialistas del área del Inteligencia Artificial de la Universidad Veracruzana para enriquecer la comprensión del tema.

Debilidades

La difusión de las actividades abiertas del Instituto no ha sido siempre reportadas a los organismos de difusión de la Universidad, por lo que consideramos debe hacerse un esfuerzo para atender esta debilidad.

Publicaciones

Fortalezas

El Instituto de Filosofía cuenta con una revista electrónica Stoa que desde su fundación ha estado a cargo del Dr. Jesús Turiso, y que se ha venido publicando ininterrumpidamente desde el año 2010, con una regularidad de dos números por año durante los meses de enero y julio. Actualmente Stoa se encuentra indexada en los índices

DIALNET, DOA y REBID. Dicha revista surge originalmente con el propósito de promover el pensamiento filosófico que se produce en español y en portugués; asimismo, pretende servir como foro de diálogo y discusión entre especialistas y académicos provenientes de la filosofía o de otros ámbitos del saber que acerquen sus inquietudes a la pregunta filosófica.

Debilidades

Actualmente, la revista se encuentra en un proceso de reestructuración con el fin de ser admitida en el índice LATINDEX, Conacyt y, posteriormente, Scopus para lo cual habrá de ampliarse el comité de redacción. Eso obligará a reconsiderar la conveniencia de incluir en sus páginas lenguas distintas al español. La idea no consiste en desistir de hacer visible la filosofía en lengua española sino que abre la discusión respecto a si una política más abierta favorece el diálogo con nuestros pares internacionales. De hecho, ya se han incluido algunos textos en inglés por tratarse de autores distinguidos o de números especiales.

II. Planeación

Misión

El eje del Instituto de Filosofía reside en el compromiso de pensar de cara a los retos políticos, culturales, éticos y de sostenibilidad que acucian nuestro tiempo a partir de un quehacer filosófico de alto nivel. Esta tarea se realiza desde la plataforma de la tradición filosófica occidental orientada a la exploración de los más altos valores humanistas. El trabajo del IF se aboca a lidiar con las problemáticas actuales y busca respuestas a sus interrogantes. En este sentido la disolución de los referentes de verdad emanados del escepticismo posmoderno así como la enorme problemática que plantea la crisis ambiental, nos obliga a revisar y a replantear algunos de nuestros parámetros. El IF está abierto a distintas tradiciones y tiende su escucha a las voces que hoy nos llegan desde otras perspectivas y latitudes, pues se concibe como un espacio plural donde concurren diversas tradiciones de pensamiento; con todo, guarda la llama de una búsqueda que tiene una vocación humanizadora en el centro de sus preocupaciones.

Visión

El Instituto de Filosofía es un centro de investigación filosófica de alto nivel, donde se produce conocimiento filosófico, se practica la crítica y el diálogo inter-pares, se imparte dicho conocimiento de manera formal en un programa de posgrado, y se divulga hacia el gran público. Asimismo, participa en las discusiones de los problemas éticos, políticos y sociales en general, tanto nacionales como internacionales, colaborando en la creación de la atmósfera de símbolos que permiten gestar una vida digna y valiosa. Igualmente, participa en los retos más específicos del quehacer universitario a mediano y largo plazo, para que ésta cumpla con las tareas de educación y cultura a la que ha sido destinada bajo principios de desarrollo sustentable, responsabilidad social, igualdad de género y compromiso con la transparencia y la rendición de cuentas.

Eje estratégico I: Liderazgo académico

Programa: Investigación

Objetivo: Fortalecer la producción académica del Instituto a través de la actividad de los grupos colegiados y de los Cuerpos Académicos con el fin de impactar en las discusiones a nivel nacional e internacional.

Acciones:

1. Atender en un 100% las actividades que lleven a que el Grupo de Colaboración pase a ser un Cuerpo Académico en consolidación.
2. Fomentar los cursos y seminarios con profesores invitados por Línea de Investigación o en función de los CAs.
3. Fomentar la cooperación entre los investigadores para realizar publicaciones conjuntas con el fin de contribuir en su permanencia en el SNI.
4. Realizar una base de datos de las revistas indexadas en Filosofía que incluya las líneas de investigación, tópicos, fechas y criterios de publicación.

5. Sistematizar las convocatorias de SNI y a PRODEP con fechas, criterios de evaluación, e instancias involucradas para darlas a conocer a las y los investigadores en tiempos y formas oportunos y asegurar la permanencia e ingreso a ellas.
6. Fomentar el registro de las investigaciones del IF ante la DGI y ante las instancias de Conacyt para la obtención de fondos externos.
7. Establecer redes de colaboración con grupos afines inter institucionales con el fin de promover estancias de investigación y colaboración que sirvan para promover la superación académica del personal.
8. Participar en convocatorias nacionales e internacionales para obtener financiamiento para proyectos de investigación.
9. Incorporar estudiantes a los trabajos de los C.A en consolidación
10. Publicar de manera colaborativa con el 80% de la matrícula de alumnos y con los investigadores del NAB en función de las LGAC.

Meta 1 -- En el 2021 el 100% de los y las investigadoras están incorporados al PRODEP y al SNI.

Meta 2 -- En el 2021 el 100% de los y las investigadoras y realizan publicaciones conjuntas con al menos el 80% de la matrícula de estudiantes participando así en las discusiones a nivel nacional e internacional.

Programa: Planta académica

Objetivo: Generar conocimiento a través de redes de colaboración intra e inter institucionales.

Acciones:

1. Establecer al menos dos convenios de red: una con alguna institución nacional y otra del extranjero.
2. Incorporar investigadores y estudiantes a los procesos de creación de conocimiento por medio de redes colaborativas inter e intra institucionales.

3. Fomentar que todos los investigadores impartan cursos en los tres niveles educativos y cumplan, así, con su complemento de carga.
4. Invitar a un profesor por Cuerpo Académico para impartir seminarios, conferencias, cursos y/o talleres.
5. Consolidar el trabajo colegiado de los C.A.
6. Realizar actividades académicas colaborativas a cargo de los Cuerpos Académicos.
7. Realizar publicaciones colaborativas a cargo de los Cuerpos Académicos.
8. Ampliar en el mediano plazo la planta académica con al menos 1 investigador a través cátedras CONACyT.
9. Organizar foros académicos, mesas de discusión, cursos y seminarios mediante redes de colaboración con otros institutos.
10. Crear un programa de vinculación con instituciones a nivel nacional e internacional que fomente el intercambio de estudiantes y docentes.
11. Promover la participación de profesores que apoyen el trabajo de las distintas LGAC.

Meta 3: En el 2021 el IF ha incrementado en un 80% las redes de colaboración a través de convenios, movilidades, publicaciones, cátedras y actividades académicas en el nivel nacional e internacional.

Programa: Oferta educativa de calidad

Objetivo: Elaborar el Plan de Mejoras del Doctorado en Filosofía para incorporarlo al Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC), de CONACyT de manera sólida y sustentable.

Acciones:

1. Atender en un 100% los indicadores Académicos y de gestión que lleven al PE Doctorado a ser evaluado como de calidad.
2. Redactar y aprobar un reglamento interno que regule con claridad la operación y tiempos del Doctorado conforme al reglamento de posgrado.

3. Cuidar de las trayectorias escolares, que desde el ingreso hasta el egreso estén debidamente cursadas, con base en la legislación vigente.
4. Realizar un seminario semestral para el reporte de los protocolos de investigación y sus productos del doctorado en Filosofía.
5. Desarrollar un mecanismo de seguimiento de egresados.
6. Establecer el perfil de ingreso con base en LGAC's del Instituto de Filosofía y de los Cuerpos Académicos (Cas).
7. Cuidar la pertinencia entre las tesis doctorales desarrolladas y su inserción en alguna de las LGAC's.
8. Transversalizar temas de ética y antropología filosófica que competan a la reflexión sobre las temáticas emergentes.
9. Promover la realización de publicaciones tanto individuales como colaborativas.
10. Realizar de manera sistemática un seguimiento de egresados y su impacto social con el fin de mantener vivo el contacto y hacer redes colaborativas.
11. Establecer el trabajo colaborativo de producción académica de los miembros del NAB con alumnos y egresados.
12. Vincular con otras disciplinas el trabajo educativo de los alumnos del programa del Doctorado en Filosofía a través de su participación en seminarios y eventos académicos.
13. Apoyar a los alumnos del programa de Doctorado en Filosofía a la gestión para la realización de estancias académicas en instituciones nacionales e internacionales.
14. Establecer una conexión al estudiante del programa del doctorado en filosofía a través del NAB, director y tutor asignado.

Meta 4: En el 2021, el doctorado en Filosofía está incorporado al PNPC

Meta 5: En el 2021, el 100% de la matrícula está alineada con LGAC's

Meta 6: En 2021, las redes colaborativas inter y intra institucionales están consolidadas.

Eje estratégico II: Vinculación e impacto social

Programa: Vinculación y responsabilidad social universitaria

Objetivo: Fomentar la presencia del Instituto de Filosofía dentro de distintos ámbitos académicos y sociales posicionándolo como interlocutor significativo y como agente de cambio.

Acciones:

1. Ofrecer cursos y diplomados de Educación Continua anual como parte de un programa de profesionalización, actualización e innovación en Filosofía.
2. Dar mayor difusión mediante las instancias de divulgación y vinculación universitaria a los eventos organizados por el IF.
3. Mantener la columna semanal “Pensar desde hoy” que se publica en el diario La Jornada Veracruz
4. Promover la innovación y creación a través de los Massive Online Open Courses (MOOCs) centrados en temas de interés filosófico que abonen a la comprensión y discusión de los problemas de nuestro tiempo.
5. Ofrecer al menos dos cursos por año de temas específicos en filosofía para públicos amplios.
6. Consolidar las pláticas de filosofía en radio con una frecuencia de al menos dos emisiones mensuales.

Meta 7: En el 2021 el IF incrementa en un 90% la base de cursos y publicaciones en espacios no estrictamente académicos que tienen un impacto significativo en la sociedad.

Eje estratégico III: Gestión y gobierno

Programa: Gobernanza universitaria

Objetivo: Desarrollar un modelo de gobierno democrático y colaborativo en aras de mejorar la calidad de los servicios brindados en el Instituto.

Acciones:

1. Fomentar un ambiente laboral adecuado dentro de la comunidad que conforma al Instituto de Filosofía.
2. Crear una comisión de sustentabilidad para proponer acciones en el manejo de los recursos dentro de las instalaciones así como de la convivencia entre quienes conforman el IF.
3. Garantizar la igualdad y equidad en los procesos de concursos para plazas, estancias, intercambios e ingresos al posgrado.
4. Realizar una junta anual con la Defensoría de los Derechos Universitarios.
5. Brindar un informe académico y financiero anual detallado de los recursos que se manejan dentro del Instituto y los propósitos a los que están destinados, con el fin de fortalecer el sistema de transparencia y acceso a la información ante los cuerpos académicos y administrativos.
6. Elaborar un plan de trabajo anual en el que se estipulen las actividades académicas a realizar, tanto a nivel colegiado, como a nivel individual del personal académico y administrativo.
7. Promover que las tomas de decisiones dentro del instituto se apeguen de forma estricta a los parámetros jurídicos de la Universidad Veracruzana.
8. Realizar reuniones entre el personal académico y administrativo para evaluar el trabajo conjunto y fomentar la comunicación entre las partes.
9. Utilizar los recursos disponibles de manera mesurada, equitativa y atendiendo a la tarea de apuntalar el trabajo del Instituto en su conjunto.
10. Colaborar en la regularización de la situación laboral de todo el personal del Instituto.
11. Gestionar la contratación de personal de seguridad -un vigilante y un velador.

Meta: En el 2021 el IF garantiza en 100% la rendición de cuentas y gobernanza responsable por medio de un modelo de gobierno democrático, colaborativo y sustentable reflejado en los índices cuantitativos de los informes trimestrales y anuales.

Tabla.1 Programa de Trabajo Estratégico 2018-2021

PTE 2018-2021		Instituto de Filosofía							
Eje Estratégico	Programa estratégico	Objetivos generales	Acciones	Metas					
				Meta	2018	2019	2020	2021	
Liderazgo académico	Producción académica de calidad	1	1.1	1	50%	80%	90%	100%	
			1.2						
			1.3						
			1.4						
			1.5						
			1.6						
			1.7						
			1.8						
			1.9						
			1.10						
	Liderazgo académico	Planta académica	2	2.1	3	30%	50%	75%	100%
				2.2					
				2.3					
				2.4					
				2.5					
2.6									
2.7									
2.8									
2.9									
2.10									
2.11									
Liderazgo académico	Oferta educativa de calidad	3	3.1	4	40%	70%	90%	100%	
			3.2						
			3.3						

			3.4					
			3.5					
			3.6					
			3.7	5	30%	60%	90%	100%
			3.8					
			3.9					
			3.10					
			3.11					
			3.12	6	40%	50%	70%	100%
			3.13					
			3.14					
Vinculación e impacto social	Vinculación y responsabili dad social universitaria	4	4.1					
			4.2					
			4.3	7	50%	70%	90%	100%
			4.4					
			4.5					
			4.6					
Gestión y gobierno	Gobernanza universitaria	5	5.1					
			5.2					
			5.3					
			5.4					
			5.5					
			5.6	5	75%	85%	95%	100%
			5.7					
			5.8					
			5.9					
			5.10					
			5.11					

III. Seguimiento y evaluación

Este Plan de Desarrollo Académico queda sujeto a una revisión bianual que tendrá como finalidad evaluar el cumplimiento del mismo, anticipar riesgos e incorporar nuevos rubros armonizados con la visión y misión aquí planteados.

IV. Histórico de revisiones

No. De revisión	Fecha de revisión o modificación	Sección o página modificada	Descripción de la revisión o modificación
1	05 marzo 2018	Planeación Diagnóstico	Ajuste de los objetivos, acciones y metas para que estuvieran alineados con el PGD 2030 y el PTE 2017 - 2021
2	05/11/2018	El documento general (observaciones realizadas por DGI)	<p>Ajuste de carátula</p> <p>Reducción del índice conforme a los lineamientos de la Guía para la formulación de los PLADEA y PLADE.</p> <p>En el apartado de la Introducción se incluye el proceso de elaboración del documento y nombre de los participantes.</p> <p>Modificación de las paginas 16 – 21</p> <p>Ajuste en la medición de metas</p> <p>Se agregaron estrategias relacionadas con la superación académica del personal, el registro de protocolos de investigación y la transversalización de los temas emergentes.</p> <p>Se agregaron estrategias para la permanencia e ingreso al SNI y a PRODEP</p>

Propone	Autoriza	Fecha	
		Autorización	Entrada en vigor
Dra. Adriana Menassé Temple			

Referencias

Plan General de Desarrollo 2030. <https://www.uv.mx/universidad/doctosofi/UV-Plan-General-de-Desarrollo-2030.pdf>

Programa de Trabajo Estratégico 2017-2021. Pertenencia y Pertinencia.

<https://www.uv.mx/programa-trabajo/pte-2017-2021.pdf>

Recomendaciones de organismos externos evaluadores y acreditadores. Repositorio de evaluación externa en licenciatura.

<http://colaboracion.uv.mx/planeacioninstitucional/evaluacion-externa>

Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa (PFCE).

<https://www.uv.mx/planeacioninstitucional/integracion-y-seguimiento-de-programaseducativos/programa-integral-de-fortalecimiento-institucional/>

Estadística institucional. <https://www.uv.mx/informacion-estadistica/>

Sistema de Gestión de la Calidad de la Universidad Veracruzana (para el PLADE)

<https://www.uv.mx/orgmet/sgcuv-3/>

Anexos

Replanteamiento de las Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento.

El replanteamiento de las Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento es una atención a la debilidad identificada en el diagnóstico del Doctorado en Filosofía. De esta manera se fortalece el Eje estratégico I y se contribuye a lograr el objetivo y a alcanzar la meta del programa Oferta educativa de calidad, por lo cual consideramos conveniente anexar este avance en el PlaDEA 2017-2021.

La constelación de LGAC respecto al trabajo de los grupos colegiados, las Líneas del Doctorado, los Cuerpos Académicos y el trabajo individual aparece ahora de la siguiente manera:

Línea del Doctorado en **Ontología y Metafísica** deriva hacia los trabajos del grupo colegiado **Fenomenología y Metafísica** y se sintoniza con ellos.

La Línea del Doctorado en **Ética y filosofía** política deriva hacia los trabajos del grupo colegiado en **Ética** con sus cuatro vertientes de investigación y se sintoniza con ellos.

La Línea del Doctorado en **Lógica y filosofía** de la ciencia deriva en los trabajos del grupo colegiado en **Racionalidad, Ciencia y Sociedad** y se sintoniza con ellos.

Descripción de las Líneas de Investigación:

Fenomenología y Metafísica: La línea en Fenomenología y Metafísica como LGAC en el Instituto de Filosofía se ocupa de temas y problemas de filosofía trascendental en diálogo con la tradición fenomenológica y el pragmatismo americano clásico. Esta línea se ocupa del estudio de las variaciones y articulaciones de las estructuras conceptuales que constituyen los sistemas metafísicos, particularmente en la filosofía moderna y contemporánea.

Ética: La línea de Ética como LGAC en el Instituto de Filosofía apunta al orden de reflexión en torno a los valores y las orientaciones de sentido que determinan nuestras acciones e interacciones. Tratándose la Ética de una interrogación en torno al valor a la vida humana, la reflexión toma direcciones innumerables, algunas de las cuales incluso cuestionan la fundamentación misma de dichas orientaciones y de dicho valor.

En el Instituto de Filosofía de la Universidad Veracruzana estas temáticas se desarrollan desde los siguientes ejes:

1. Ética clásica o ética de la virtud, que busca ponderar la validez y actualidad de esta propuesta para el mundo contemporáneo.
2. Una perspectiva de filosofía moral en su relación estrecha con la filosofía política.
3. Una perspectiva fenomenológica en temas de ética y afectividad.
4. Éticas del sentido que abordan la constitución del lenguaje y del valor a partir de la presencia del otro.

Racionalidad, Ciencia y Sociedad: La línea de Racionalidad, Ciencia y Sociedad como LGAC en el IF apunta a la reflexión filosófica del quehacer científico y los problemas sociales del presente. Se desarrolla en dos vertientes: una de racionalidad científica y otra dirigida a los problemas del presente.

1. Racionalidad científica: esta vertiente de la LGAC aborda problemas de ciencia, lógica y metodología científica ubicando sus reflexiones en la tradición analítica del cultivo de la teoría de la ciencia; su énfasis está en los fundamentos de las teorías tanto matemáticas como científicas, así como en su aplicación.

2. Problemas del presente: esta vertiente explora la relación entre filosofía y sociedad particularmente en lo que concierne a teoría económica y al pensamiento político como modelo de construcción de la modernidad. En este último ámbito, se cultivan estudios sobre la historia de las mentalidades en Iberoamérica, identidades, nacionalismos y creencias.